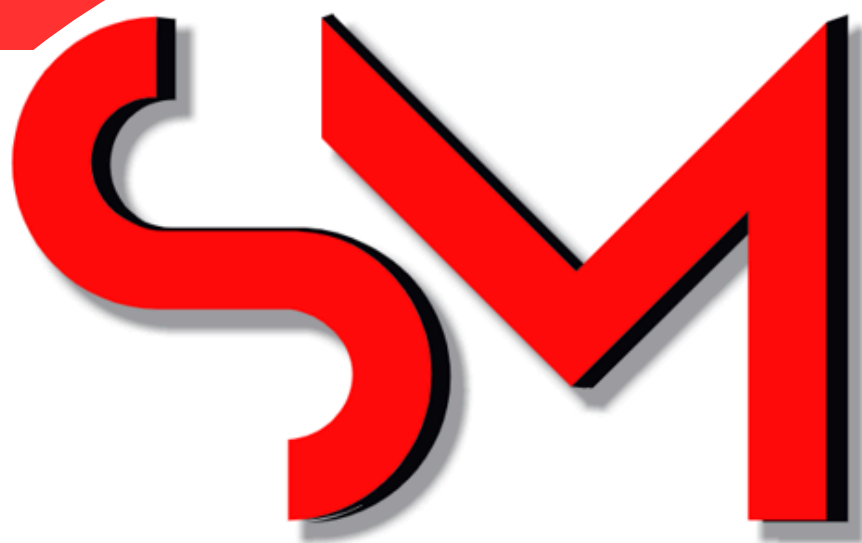


# FUNDACIÓN SERÉ MEJOR

INFORME DE GESTIÓN  
2023

---



# MENSAJE DEL DIRECTOR

---

Es un honor para mí presentar el informe anual de gestión de la Fundación Seré Mejor. En nuestro constante esfuerzo por contribuir en la transformación de las personas, reconocemos la importancia de cada familia y su papel crucial en el tejido social. Nuestra labor se centra en llevar un mensaje de fe y de esperanza y lo hacemos trabajando con las personas más vulnerables, generando recursos que no solo brinden apoyo espiritual, emocional sino también material para atender las necesidades básicas. Trabajamos por dignificar a las personas y fortalecer sus habilidades para que puedan crear y potencializar su proyecto de vida.

En este camino hacia un cambio positivo, hemos enfocado nuestros esfuerzos en la formación integral de cada individuo, creyendo firmemente que el desarrollo personal es clave para el crecimiento colectivo. Queremos que cada persona, sin importar su origen o situación, pueda vislumbrar un futuro lleno de posibilidades y oportunidades.

A lo largo del año pasado, hemos dedicado nuestro tiempo y recursos a la construcción de proyectos de vida significativos. Nuestro compromiso no se detiene en las palabras, sino que se materializa con acciones concretas que contribuyen al bienestar y la prosperidad de quienes más lo necesitan.

Este informe refleja nuestro compromiso con la creación de un mundo donde todos puedan crecer y prosperar, donde el reconocimiento de cada persona y familia sea la base de una sociedad más justa y equitativa.



*Rodrigo Riaño del Castillo*

**RODRIGO RIAÑO DEL CASTILLO**

Director General

# NUESTRA HISTORIA

La Fundación Seré Mejor, creada en 2018 por Rodrigo Riaño del Castillo, nace con un propósito claro: impulsar el crecimiento integral de personas y familias en situación de vulnerabilidad. La experiencia de nuestro director como lector de noticias en la radio durante más de 35 años en los medios de comunicación, lo enfrentó diariamente a las duras realidades sociales del país. Decidido a tomar acción más allá de informar, se formó como coach certificado por Maxwell Leadership para Latinoamérica, una compañía que ha capacitado a más de seis millones de líderes en 196 países.

Establecida en Cali, Colombia, la Fundación Seré Mejor comenzó difundiendo un mensaje de fe y esperanza que contribuyera al crecimiento espiritual, a través de conferencias y talleres en reuniones o encuentros con familias. Pronto, se comprendió que era necesario ir más allá: educar la mente y el espíritu para aportar al crecimiento integral desde lo personal, espiritual y el liderazgo que requieren las personas para asumir su propia vida.

Hoy, con un equipo comprometido de 18 personas, organizamos encuentros y procesos de formación que fortalecen los vínculos familiares y fomentan el liderazgo personal y comunitario. Nuestro objetivo hoy es ver familias transformadas, capaces de liderar sus vidas para transformar sus realidades.



# LO QUE NOS MUEVE

## NUESTRA MISIÓN

Promover la transformación integral de las personas y sus familias.

Educamos la mente y el espíritu.



## NUESTRA VISIÓN

Desarrollar el potencial de liderazgo de las personas y sus familias para impactar a su transformación social.



## NUESTRAS LÍNEAS DE ACCIÓN

### 1. Familia

La familia es una red de apoyo emocional, social y espiritual que puede convertirse en el espacio propicio para conocer a sus miembros, con el fin de ayudarlos a descubrir y fortalecer su talento como soporte para la construcción de su proyecto de vida.



### 2. Apoyo humanitario

la respuesta para la atención a las necesidades básicas como la alimentación y la vivienda que son derechos fundamentales que dignifican a las personas



### 3. Crecimiento personal.

Creemos en la formación de liderazgo para la transformación. Por ello, trabajamos por formar personas que lideren su propia vida, la vida de sus familias y de las comunidades.

# NUESTROS PROYECTOS EN EL 2023

El año 2023 fue un período de logros significativos y compromiso continuo para la Fundación Seré Mejor. A lo largo de este año, nos enfocamos en llevar a cabo una serie de actividades y eventos que reflejaron nuestro compromiso con el desarrollo integral de las personas. Desde conferencias hasta encuentros, todas nuestras iniciativas se desarrollaron bajo nuestras tres líneas de acción fundamentales: Apoyo Humanitario, Familia y Crecimiento Personal.

A continuación, presentamos un resumen de las actividades clave realizadas en el 2023, destacando su impacto y relevancia en nuestra misión y visión como Fundación.



# Primer Encuentro de Emprendimiento Cali

## Sembrando sueños

En 2023, la Fundación Seré Mejor organizó el Primer Encuentro de Emprendimiento en el barrio León 13 de Cali, dirigido a 45 personas de estrato 2 de la comuna 11; el 95% mujeres.

### Apoyo Humanitario

La Fundación Seré Mejor realizó una planificación logística, visitando la comunidad meses antes del evento para invitar personalmente a los interesados. Cada participante se inscribió en uno de los talleres de su preferencia: elaboración de pizza, decoración con globos o bisutería. Los talleres, impartidos por expertos, no solo ofrecieron formación práctica de cuatro horas cada uno, sino que también proporcionaron un kit completo de materiales necesarios para el desarrollo de estos nuevos emprendimientos. Este apoyo tangible busca aliviar la carga económica inicial y motivar a los participantes a iniciar sus propios negocios.



**N**uestro Primer Encuentro de Emprendimiento fue un paso significativo hacia la transformación personal y social de los participantes y sus familias

Al proporcionar herramientas prácticas y apoyo emocional, facilitamos un entorno propicio para el desarrollo de habilidades empresariales y el fortalecimiento de la cohesión familiar. Este evento reflejó nuestra misión de fomentar el crecimiento integral y empoderar a las personas para que lideren el cambio en sus comunidades, contribuyendo a la creación de un tejido social más fuerte y resiliente



**Proyectos para mejorar la calidad de vida**

## Crecimiento Personal

A través de los talleres y la conferencia, se promovió un cambio de mentalidad hacia la acción y el empoderamiento personal. La entrega de insumos específicos para cada tipo de emprendimiento incentivaron la puesta en marcha de los negocios. Este enfoque no solo buscaba dotar a los participantes de habilidades técnicas, sino también inspirarles a creer en su capacidad para liderar su transformación personal y económica. La participación mayoritaria de mujeres, muchas de las cuales carecían de ingresos fijos y dependían de otros para su sustento, subraya nuestro compromiso con la equidad y la dignificación de todos los miembros de la comunidad.

## Familia

Reconociendo la importancia del entorno familiar en el proceso de transformación, el evento incluyó un espacio de clausura al que asistieron 120 personas, incluidos familiares de los emprendedores. Durante esta ceremonia, se ofreció una conferencia sobre emprendimiento y crecimiento personal, reforzando la conexión entre el desarrollo individual y el bienestar familiar. Además, cada participante recibió un Kit de Emprendimiento, una edición del libro "Diario de un Vencedor", una Biblia y un certificado. La velada concluyó con una cena familiar y actividades lúdicas, dignificando y celebrando a cada familia presente.



















## Celebración Navideña comuna 11 Cali:

### Uniendo familias

En diciembre de 2023, la Fundación Seré Mejor organizó un evento infantil en la comuna 11 de Cali, reuniendo a 60 niños y niñas, 15 personas de la tercera edad, junto con sus respectivas 30 familias. Inspirados en la celebración navideña, llevamos un mensaje de fe, esperanza y transformación, centrado en el propósito de Dios para fortalecernos y levantarnos en medio de las adversidades.

Este evento se estructuró alrededor de nuestras tres líneas de acción fundamentales: Apoyo Humanitario, Familia y Crecimiento Personal.











## Apoyo Humanitario

Nuestro evento proporcionó a cada niño ropa y juguetes como regalos navideños, y cada familia recibió un mercado para aliviar las cargas económicas durante la temporada festiva. Además, se realizaron rifas con premios, incluyendo una bicicleta, incentivando la participación y ofreciendo momentos emotivos, liderados por mensajes clave. Estas acciones reflejan nuestro compromiso con el bienestar inmediato y la dignidad de las personas en situación de vulnerabilidad, proporcionando alivio y apoyo concreto en tiempos de necesidad.

## Crecimiento Personal

El evento incentivó el crecimiento personal a través de actividades lúdicas que fomentaron el trabajo colaborativo, la creatividad y el liderazgo. Los juegos de roles y las dinámicas grupales permitieron a los niños explorar sus habilidades y potencial, inspirándolos a construir de manera creativa y a trabajar por sus proyectos personales, a pesar de las condiciones adversas. El mensaje central de amor y propósito divino reforzó la importancia de la autoeficacia y la perseverancia en la consecución de sus metas; todas las actividades integrando a los niños y sus familias.





---

## **Familia**

Reconociendo la importancia del núcleo familiar en el desarrollo de los niños, diseñamos actividades de integración que involucraron tanto a padres y cuidadores como a los niños. Las familias colaboraron en la creación de canciones, coreografías, mensajes y obras teatrales, fortaleciendo los lazos familiares y fomentando un ambiente de apoyo mutuo. Este enfoque no solo celebró la unión familiar, sino que también promovió el trabajo en equipo y la cooperación, esenciales para el desarrollo de una comunidad cohesiva y resiliente.



# Celebración navideña Rozo (Valle del Cauca)

## Uniendo familias

En diciembre de 2023, la Fundación Seré Mejor llevó a cabo un evento infantil en la zona rural de Rozo, Valle del Cauca, reuniendo a 22 niños y niñas junto con sus respectivas 15 familias campesinas. Con el acompañamiento de sus padres y cuidadores nuestro objetivo fue inspirar confianza en Dios y ofrecer herramientas para superar los temores y trabajar por su proyecto de vida, independientemente de sus condiciones sociales actuales.

Este evento se articuló en torno a nuestras tres líneas de acción clave: Apoyo Humanitario, Familia y Crecimiento Personal.



**A** poyo Humanitario  
En reconocimiento de las necesidades inmediatas de las familias rurales, cada niño recibió ropa y juguetes como regalos, y cada familia recibió un mercado completo.

Se realizaron rifas durante el evento, culminando con el sorteo de una bicicleta y de donaciones para las familias.



**Proyectos para  
integrar a las familias**



---

## Familia

Para fortalecer los lazos familiares y fomentar un sentido de comunidad, desarrollamos diversas actividades de integración familiar. Padres, cuidadores e hijos participaron juntos en la creación de canciones, coreografías, mensajes y obras teatrales. Estas actividades promovieron la colaboración, el diálogo, la escucha y el apoyo entre los miembros de la familia, elementos cruciales para el bienestar familiar en las comunidades rurales.

## Crecimiento Personal

El evento también se enfocó en el desarrollo personal de los niños y sus familias a través de actividades lúdicas que incentivaron el trabajo colaborativo, la creatividad y el liderazgo. Los juegos de roles permitieron a los niños explorar sus talentos y fortalecer su autoconfianza. El mensaje central del evento - la importancia de confiar en Dios y superar los miedos para alcanzar los sueños - inspiró a los participantes a creer en sus capacidades y a creer en la posibilidad de un futuro distinto.



# NUESTRO IMPACTO EN EL 2023



**195**

Personas: adultos y personas de la tercera edad

**90**

Familias



**82**

Niños y niñas



# NUESTRO IMPACTO DEL 2018- 2023



**2025**

Personas: adultos y personas de la  
tercera edad

**878**

Familias



**962**

Niños y niñas

# METAS PARA EL 2024

En el año 2024, la Fundación Seré Mejor se compromete a continuar su labor. Nuestras metas para este período se enfocan en fortalecer las familias, crear eventos memorables y apoyar a organizaciones que trabajan en procesos de transformación.

01

## Fortalecimiento familiar

Organizaremos una serie de conferencias especializadas para fortalecer los lazos familiares y promover un ambiente de armonía y apoyo mutuo dentro de los hogares.

02

## Encuentro para las familias

Organizaremos eventos significativos diseñados para fortalecer los vínculos familiares y promover momentos de alegría, unión y de recordación. Se incluirán actividades lúdicas, recreativas y educativas que fomenten la colaboración, la creatividad y el diálogo entre padres e hijos.

03

## Encuentro de mujeres

Realizaremos un encuentro especial dedicado al empoderamiento y desarrollo integral de las mujeres, brindando herramientas y espacios para su crecimiento personal y profesional.

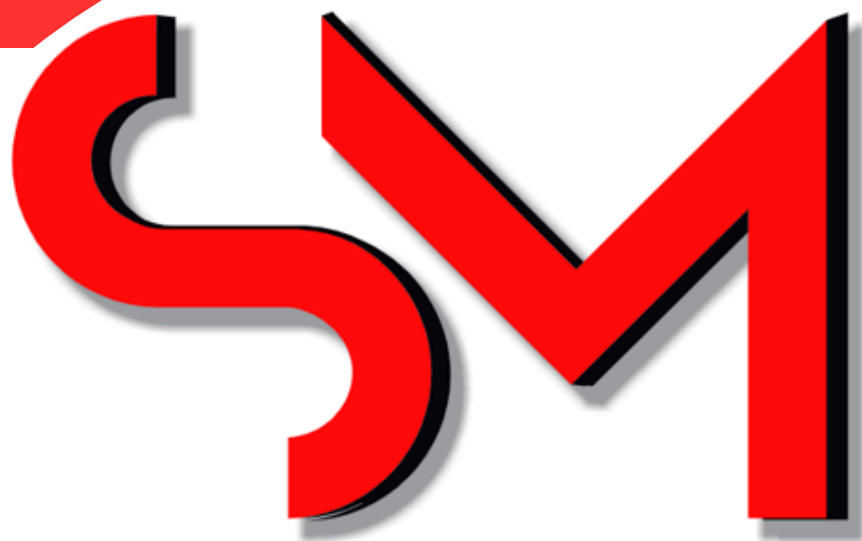
04

## Apoyo a organizaciones y a líderes locales

Continuaremos nuestro acompañamiento y apoyo a organizaciones y a líderes locales que trabajen en procesos de transformación como centros de rehabilitación, iglesias y redes de mujeres

# FUNDACIÓN SERÉ MEJOR

PROYECTO DE REINVERSIÓN DE  
EXCEDENTE  
2023



# MENSAJE DEL DIRECTOR

---

Es un honor para mí presentar el informe anual de gestión de la Fundación Seré Mejor. En nuestro constante esfuerzo por contribuir en la transformación de las personas, reconocemos la importancia de cada familia y su papel crucial en el tejido social. Nuestra labor se centra en llevar un mensaje de fe y de esperanza y lo hacemos trabajando con las personas más vulnerables, generando recursos que no solo brinden apoyo espiritual, emocional sino también material para atender las necesidades básicas. Trabajamos por dignificar a las personas y fortalecer sus habilidades para que puedan crear y potencializar su proyecto de vida.

En este camino hacia un cambio positivo, hemos enfocado nuestros esfuerzos en la formación integral de cada individuo, creyendo firmemente que el desarrollo personal es clave para el crecimiento colectivo. Queremos que cada persona, sin importar su origen o situación, pueda vislumbrar un futuro lleno de posibilidades y oportunidades.

A lo largo del año pasado, hemos dedicado nuestro tiempo y recursos a la construcción de proyectos de vida. Nuestro compromiso no se detiene en las palabras, sino que se materializa con acciones concretas que contribuyen al bienestar y la prosperidad de quienes más lo necesitan, y lo continuaremos haciendo en el 2024.

Este informe refleja nuestro compromiso con la creación de un mundo donde todos puedan crecer y prosperar, donde el reconocimiento de cada persona y familia sea la base de una sociedad más justa y equitativa.



*Rodrigo Riaño del Castillo*

**RODRIGO RIAÑO DEL CASTILLO**

Director General

# LO QUE NOS MUEVE

## NUESTRA MISIÓN

Promover la transformación integral de las personas y sus familias.

Educamos la mente y el espíritu.



## NUESTRA VISIÓN

Desarrollar el potencial de liderazgo de las personas y sus familias para impactar a su transformación social.



## NUESTRAS LÍNEAS DE ACCIÓN

### 1. Familia

La familia es una red de apoyo emocional, social y espiritual que puede convertirse en el espacio propicio para conocer a sus miembros, con el fin de ayudarlos a descubrir y fortalecer su talento como soporte para la construcción de su proyecto de vida.



### 2. Apoyo humanitario

la respuesta para la atención a las necesidades básicas como la alimentación y la vivienda que son derechos fundamentales que dignifican a las personas



### 3. Crecimiento personal.

Creemos en la formación de liderazgo para la transformación. Por ello, trabajamos por formar personas que lideren su propia vida, la vida de sus familias y de las comunidades.

# PROYECTO DE REINVERSIÓN

En el año 2024, la Fundación Seré Mejor reinvertirá \$55.010.415 correspondientes al excedente del año 2023 en el fortalecimiento de las metas dispuestas en el informe de gestión. Para ello, se desarrollará:

01

## Fortalecimiento familiar

Organizaremos dos (2) conferencias especializadas para fortalecer los lazos familiares y promover un ambiente de armonía y apoyo mutuo dentro de los hogares. Beneficiaremos a 60 familias.

02

## Encuentro para las familias

Organizaremos un encuentro familiar en el barrio Los Chorros de la ciudad de Cali y la Fiesta a la familia, donde desarrollaremos actividades lúdicas, recreativas y educativas que fomenten la colaboración, la creatividad y el diálogo entre padres e hijos. En la Fiesta a la familia se impactarán a 50 grupos familiares, para un aproximado de 150 personas entre niños, padres y/o cuidadores.

03

## Encuentro de mujeres

Realizaremos un encuentro en el municipio de Vijes en el departamento del Valle del Cauca con 50 mujeres, brindando herramientas y espacios para su crecimiento personal, espiritual y de liderazgo.

04

## Apoyo a organizaciones y a líderes locales

Realizaremos un encuentro como apoyo a un centro de rehabilitación en el corregimiento de Santa Elena en el Valle del Cauca y se creará una alianza para apoyar a los líderes locales de la red de mujeres del municipio de Vijes para cooperar con nuestro equipo.



# Objetivo

## General

Fortalecer los lazos familiares, promover el desarrollo personal y comunitario, y apoyar a organizaciones y líderes locales en el Valle del Cauca, a través de la organización de encuentros.

## Específicos

Organizar dos conferencias especializadas para fortalecer los lazos familiares y promover un ambiente de armonía y apoyo mutuo en 60 familias.

Realizar un encuentro familiar en el barrio Los Chorros de Cali y la Fiesta a la Familia, impactando a 50 grupos familiares (aproximadamente 150 personas) con actividades lúdicas, recreativas y educativas.

Organizar un encuentro en Vijes para 50 mujeres, ofreciendo herramientas para su crecimiento personal, espiritual y de liderazgo.

Apoyar a un centro de rehabilitación en Santa Elena y crear una alianza con líderes locales de la red de mujeres de Vijes para fortalecer la cooperación con nuestro equipo.



**Proyectos para fortalecer a las familias**

# Metodología

---

## Fase 1. Alistamiento

Planificación y coordinación:

- Identificar y contactar a expertos y conferencistas para los eventos de fortalecimiento familiar.
- Coordinar con las autoridades locales del barrio Los Chorros y el municipio de Vijes.
- Establecer alianzas con organizaciones locales y centros de rehabilitación.

Logística y recursos:

- Reservar y preparar los espacios necesarios para los eventos (salones, parques, centros comunitarios).
- Adquirir y preparar materiales necesarios (folletos, materiales educativos, equipos audiovisuales).

Convocatoria y difusión:

- Diseñar y distribuir material de promoción para convocar a las familias y mujeres de las comunidades objetivo.
- Utilizar redes sociales, medios locales y carteles en puntos estratégicos para maximizar la difusión.





## Fase 2. Desarrollo

### Fortalecimiento familiar:

- Realizar las dos conferencias especializadas para 60 familias, enfocándose en comunicación, resolución de conflictos y promoción de la sana convivencia.

### Encuentro familiar:

- Organizar y llevar a cabo el encuentro familiar en Los Chorros y la Fiesta a la Familia, con actividades recreativas y educativas para fomentar la colaboración y el diálogo entre padres e hijos.

### Encuentro de fujeres:

- Realizar el encuentro en Vijos, proporcionando talleres de crecimiento personal, espiritual y liderazgo a 50 mujeres.

### Apoyo a organizaciones y líderes locales:

- Llevar a cabo el encuentro de apoyo en el centro de rehabilitación en Srl corregimiento de Santa Elena y establecer la alianza con los líderes de la red de mujeres de Vijos.



### Fase 3. Cierre

Evaluación y retroalimentación:

- Recoger opiniones y testimonios de los participantes sobre los eventos realizados.
- Evaluar el impacto de las actividades mediante encuestas y entrevistas.

Informe y documentación:

- Elaborar un informe detallado sobre el desarrollo del proyecto, incluyendo logros, desafíos y recomendaciones para futuras iniciativas.
- Documentar las actividades mediante fotografías y videos para su difusión y archivo.

Seguimiento y sostenibilidad:

- Fortalecer las alianzas con organizaciones locales para asegurar la continuidad de los esfuerzos de apoyo comunitario.



# Presupuesto

Concepto	Actividad	Cantidad	Unidad	Valor unitario	Valor total
<b>Recursos humanos</b>					
Colaborador	Logística ( antes, durante y después del evento)	6	personas	\$ 250.000,00	\$ 3.000.000,00
Colaborador	Conferencista	1	Eventos	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00
Colaborador	Recreacionista	2	Jornada	\$ 100.000,00	\$ 200.000,00
<b>Materiales</b>					
Compra de equipos: consola de sonido	Sonido para eventos	1	unidad	\$ 2.082.000,00	\$ 2.082.000,00
Libros (Diario de un vencedor)	Donación para asistentes	130	unidad	\$ 60.000,00	\$ 7.800.000,00
Libros ( libros de bolsillo)	Donación para asistentes	1500	unidades	\$ 8.000,00	\$ 12.000.000,00
Biblias	Donación para asistentes	83	unidad	\$ 15.000,00	\$ 1.245.000,00
Almobares	Material para cocina	1	unidad	\$ 1.750.000,00	\$ 1.750.000,00
Crispetera	Snack para eventos	1	unidad	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00
<b>Donaciones</b>					
Video beam, apoyo a familias	Donaciones para grupos comunitarios o personas				\$ 3.000.000,00
Mercados x familia	Donación para asistentes	65	unidad	\$ 70.000,00	\$ 4.550.000,00
Ropa	Donación para niños	110	unidad	\$ 30.000,00	\$ 3.300.000,00
Juguetes	Donación para niños	110	unidad	\$ 20.000,00	\$ 2.200.000,00
Rifas	Donación para niños	35	unidad	\$ 100.000,00	\$ 3.500.000,00
Juegos didácticos	Material de trabajo para eventos infantiles	1	varios	\$ 750.000,00	\$ 750.000,00
<b>Logística</b>					
Transporte	Traslado de materiales	1	viaje	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00
Alquiler de mesas, sillas y manteles	Alquiler para eventos	150	personas		\$ 400.000,00
<b>Papelería</b>					
Cartulina, pliegos de papel, pinturas, crayones...	Material de trabajo para eventos	4	eventos	\$ 400.000,00	\$ 1.600.000,00
<b>Alimentación</b>					
Cena y refrigerio	Mercado para la preparación de refrigerios y cenas	250	personas	\$ 25.000,00	\$ 6.250.000,00
Plásticos	Platos, cubiertos	250	personas		\$ 383.415,00
<b>Total</b>					<b>\$ 55.010.415,00</b>



*R. M. S. M.*

000032 - 000100



LIBRO DE ACTAS DEL MÁXIMO ÓRGANO

**FUNDACIÓN SERÉ MEJOR  
ACTA No. 12**

**Asamblea General Ordinaria de la Fundación Seré Mejor**

En la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, siendo las 2:00 pm, del día 22 de marzo de 2024 se reunieron en la Cra. 65 A 1 A 50 la Asamblea General de la Fundación Seré Mejor, conforme a la convocatoria realizada por el Representante Legal el día 27 de febrero de 2024 mediante carta dirigida a cada uno de los miembros conforme a los estatutos y a la ley, estuvieron presentes los siguientes miembros de la asamblea:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Rodrigo Riaño del Castillo	16.779.414

Habiendo quorum para sesionar y tomar decisiones validas conforme a las leyes y a los estatutos sociales, los miembros de la asamblea general aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Lectura del orden del día.
2. Verificación del quorum.
3. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión.
4. Presentación Informe de Gestión año 2023.
5. Proyecto de Reinversión del Excedente del año 2023.
6. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

**1. Se realizo la lectura del orden del día**

**2. Verificación del Quorum.**

El secretario de la reunión hizo llamado a lista de los asistentes y se pudo constatar la presencia del socio fundador que representa el 100%, por lo tanto, hay quorum para deliberar y decidir válidamente, por lo cual se procedió a dar inicio.

**3. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión.**

Acto seguido con las propuestas fueron elegidos por unanimidad al señor Rodrigo Riaño del Castillo identificado con cedula número 16.779.414 de Cali como presidente y al señor Alejandro Riaño del Castillo identificado con cedula número 1.144.030.223 de Cali como secretario, quienes aceptaron satisfactoriamente los cargos.

**4. Presentación del informe de gestión año 2023.**

Se dirige a los asistentes, indicando que desde que el inicio de su gestión como representante legal de la FUNDACIÓN SERÉ MEJOR, trabaja de manera articulada para sacar adelante proyectos. Es por ello que presenta el informe de gestión (ver anexo # 01).

**5. Proyecto de reinversión del excedente del año 2023.**

Después de haber aprobado los estados financieros del año 2023 en el acta número 11, se propone que los excedentes por CINCUENTA Y CINCO MILLONES DIEZ MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$55.010.415), sean invertidos durante el año

*R M 3*

000033 - 000100



**LIBRO DE ACTAS DEL MÁXIMO ÓRGANO**

2024 en las gestiones de acuerdo al objeto social de la Fundación Sere Mejor. una vez presentada la propuesta (ver anexo # 02) se somete a su aprobación, con votación unánime.

**6. Lectura y Aprobación del Acta.**

El presidente de la reunión hace lectura del acta y esta es aprobada. Se finaliza la reunión el 22 de marzo de 2024, a las 5:00 pm. En constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

-----  
**Rodrigo Riaño del Castillo**  
Presidente  
CC. 16.779.414

*Alejandro Riaño*

-----  
**Alejandro Riaño del Castillo**  
Secretario  
CC. 1.144.030.223

## CERTIFICACION

Los suscritos Representante Legal y la Contadora Publica de la **FUNDACIÓN SERE MEJOR** identificada con **NIT 901.233.092 – 6**. Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364 – 5 del estatuto tributario.

1. Que la Fundación Sere Mejor con NIT 901.233.092 – 6 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el estatuto tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta y Complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de renta, la Fundación Sere Mejor con NIT 901.233.092 – 6 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el gobierno nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Fundación Sere Mejor con NIT 901.233.092 – 6

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2024.

Atentamente



-----  
**Rodrigo Riaño Del Castillo**  
**Representante Legal**

CC: 16.779.414



-----  
**LEIDY JOANA DOMINGUEZ**  
Contador Publico  
T.P.: 181912 - T

CC: 1.144.137.629

## CERTIFICACION

Yo **RODRIGO RIAÑO DEL CASTILLO** identificado con cedula número **16.779.414** de Cali, actuando en calidad de representante legal de **FUNDACION SERE MEJOR** identificada con **NIT 901.233.092 – 6**. Certifico en cumplimiento de lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del estatuto tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016 que:

- Que el suscrito Representante Legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para las comisiones de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.
- Así mismo certifico que el suscrito Representante Legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los veintidós días (22) días del mes de marzo de 2024.

Atentamente



---

**Rodrigo Riaño Del Castillo**  
**Representante Legal**  
CC.: 16.779.414



**FUNDACION SERE MEJOR**  
**NIT: 901.233.092 - 6**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN**

		Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
<b>Disponible</b>		<b>66.096.073</b>	<b>25.000.936</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>5</u>	66.096.073	25.000.936
<b>Otros Activos</b>		<b>10.373</b>	
Anticipos y Avances Recibidos	<u>6</u>	10.373	-
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>66.106.446</b>	<b>25.000.936</b>
<b>Total Activos</b>		<b>66.106.446</b>	<b>25.000.936</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
<b>Cuentas Por Pagar</b>		<b>161.664</b>	<b>132.000</b>
Impuestos por pagar	<u>7</u>	161.664	132.000
<b>Pasivo no Corriente</b>			
<b>Cuentas Por Pagar</b>		<b>616.894</b>	<b>14.551.464</b>
Cuentas por Pagar a Socios	<u>8</u>	616.894	14.551.464
<b>Total Pasivos</b>		<b>778.558</b>	<b>14.683.464</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Aportes Sociales		100.000	100.000
Resultado del ejercicio	<u>9</u>	55.010.415	10.217.473
Resultado de ejercicios anteriores		10.217.473	-
<b>Total Patrimonio</b>		<b>65.327.888</b>	<b>10.317.473</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>66.106.446</b>	<b>25.000.936</b>



**Rodrigo Riaño del Castillo**  
C.C.: 16,779,414  
Representante Legal



**Leidy Joana Dominguez**  
Contador Público  
T.P. 181.912 - T

**FUNDACION SERE MEJOR**  
**NIT: 901.233.092 - 6**  
**ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES**  
 Por los años terminados en

		Diciembre 31 de 2023	Diciembre 31 de 2022
Ingresos por actividades ordinarias	<u>10</u>	75.726.663	23.743.454
<b>EXCEDENTE BRUTO</b>		<u>75.726.663</u>	<u>23.743.454</u>
Gastos de administracion y ventas	<u>11</u>	17.981.709	11.876.995
<b>EXCEDENTE POR ACTIVIDADES DE OPRACION</b>		<u>57.744.954</u>	<u>11.866.459</u>
Otros ingresos	<u>12</u>	1.041.733	1
Ingresos Financieros	<u>12</u>	1.823	1.306
Otros Gastos	<u>13</u>	1.027.163	660.302
Gastos Financieros	<u>13</u>	2.533.450	857.992
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<u>55.227.897</u>	<u>10.349.473</u>
Impuesto de Renta		217.482	132.000
<b>EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO</b>		<u>55.010.415</u>	<u>10.217.473</u>



**Rodrigo Riaño del Castillo**  
 C.C.: 16,779,414  
 Representante Legal



**Leidy Joana Domínguez**  
 Contador Público  
 T.P. 181.912 - T

***FUNDACION SERE MEJOR***  
***Estados Financieros Comparativos NIIF***

***A diciembre 31 de 2023***

# **FUNDACION SERE MEJOR**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por el año 2023

(Valores expresados en pesos excepto cuando se indique lo contrario)

---

### **NOTA 1. INFORMACION GENERAL**

La FUNDACION SERE MEJOR, es una entidad sin animo de lucro, inscrita en camara de comercio el 22 de Noviembre 2018, bajo matricula numero 19187-50 en la Camara de Comercio de Cali. Su objeto social es la planeación, ejecución y desarrollo de todo tipo de planes, programas y proyectos sociales que involucren actividad social, deportiva, cultural, espiritual, crecimiento personal, para el desarrollo integral del ser.

### **NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y POLITICAS CONTABLES.**

#### **2.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIFs PARA PYMES**

Los estados financieros de la FUNDACION SERE MEJOR, entidad individual correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Reglamentario 3032 de 2013 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PYMES traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) versión 2009.

#### **2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la FUNDACION SERE MEJOR. Sus cifras están expresadas en pesos colombianos.

#### **2.3 MONEDA EXTRANJERA**

Al preparar los estados financieros de la FUNDACION SERE MEJOR, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional, son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a las tasas de cambio vigentes a esa fecha y las variaciones presentadas en la conversión son reconocidas en el resultado financiero, neto.

#### **2.4 CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

En el Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

## **NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS**

### **3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con disponibilidad inmediata. Estas partidas se registran inicialmente al costo histórico, y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de presentación de estados financieros.

### **3.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

#### **3.2.1 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a clientes, a otros terceros, a empleados, a partes relacionadas y por impuestos diferentes de impuestos a las ganancias. La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales o su plazo es superior a un año desde su fecha de emisión, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan, para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

### **3.3 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**

Los otros activos financieros la FUNDACION SERE MEJOR los mide al costo.

### **3.4 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Este rubro incluye los pagos anticipados por seguros,; anticipos a contratistas, proveedores, y otros anticipos, entre otros. Estos activos se miden al costo.

### **3.5 IMPUESTOS**

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto de renta a pagar por el periodo corriente (incluye, cuando aplique, renta y complementarios) y el efecto del impuesto diferido en cada periodo, así como otros impuestos según corresponda.

#### **3.5.1 ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE**

El impuesto sobre la renta para la FUNDACION SERE MEJOR se calcula sobre el mayor valor entre la renta presuntiva y la renta líquida fiscal a la tasa oficial aplicable en cada año de cierre de presentación de estados financieros, teniendo en cuenta los beneficios previstos para las entidades del régimen tributario especial. Es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores excede el importe a pagar por esos periodos.

Los activos y pasivos por impuestos sobre la renta corriente se compensan para efectos de presentación, si existe un derecho legalmente exigible para ello, con la misma autoridad tributaria y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y liquidar el pasivo de manera simultánea.

### **3.5.2 IMPUESTOS DIFERIDOS**

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados. El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias fiscales temporarias. El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y pérdidas fiscales por amortizar, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales pueda compensar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que sean aplicables en la fecha de presentación del reporte al impuesto de renta durante los años en los cuales las diferencias temporales entre los valores fiscales y contables sean revertidas. El importe en libros de un activo por impuestos diferidos se somete a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se reduce, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro que permita la recuperación total o parcial del activo.

### **3.5.3 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto a la renta por pagar del periodo corriente y el efecto del impuesto diferido en cada periodo.

### **3.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Las construcciones y edificaciones se miden al costo, y a valor costo atribuido, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados con las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la FUNDACION SERE MEJOR. Los costos por préstamos en que se incurren para adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo se llevan al gasto del período. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del activo.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

<b>Categoría</b>	<b>Rango</b>
Construcciones y edificaciones	20 a 30 años
Muebles y enseres	1 a 10 años
Equipo de Computo	1 a 5 años
Flota y equipo de transportte	1 a 5 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

### **3.7 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan: la propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

### **3.8 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar incluyen cuentas por pagar a proveedores, a otros terceros, a empleados, a partes relacionadas y por impuestos diferentes de impuestos a las ganancias. Las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros generalmente a corto plazo, registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren de su valor razonable. Cuando la cuenta por pagar tiene un plazo superior a un año desde su fecha de emisión, las cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

### **3.9 OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Las obligaciones financieras corresponden a las fuentes de financiación obtenidos por la compañía, a través de créditos con entidades financieras y sobregiros. Las obligaciones financieras se miden inicialmente al precio de la transacción, neto de los costos de transacción incurridos. La diferencia entre el importe recibido y su valor principal, se reconocen en el resultado del periodo

durante el tiempo de amortización de la obligación financiera, utilizando el método de tasa de interés efectiva y se incluyen en los gastos financieros.

### **3.10 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

#### **Beneficios a corto plazo**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la FUNDACION SERE MEJOR posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

### **3.11 PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES**

#### **3.11.1 PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES POR GARANTÍAS**

Todos los contratos realizados están garantizados por defectos con pólizas de cumplimiento.

#### **3.12 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

Este rubro incluye los ingresos recibidos por anticipado, recaudos recibidos para terceros, programas de fidelización al cliente, anticipos de contratos de arrendamientos y otros proyectos y anticipos recibidos de clientes, los cuales se miden al costo.

#### **3.13 PATRIMONIO**

El capital está compuesto por los aportes sociales de la FUNDACION SERE MEJOR.

#### **3.14 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS**

Al igual que en el caso de los ingresos de actividades ordinarias y extraordinarias (véase arriba), cuando el resultado de la venta de productos, el arrendamiento de bienes o la prestación de un servicio pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de dichas actividades se reconocerán de acuerdo al valor de mercado actual a la fecha en que sean percibidos.

#### **3.15 COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionada con una disminución de los activos o un aumento de los pasivos y su valor es medible de forma confiable.

Los costos y gastos incluyen todas las erogaciones directas incurridas y necesarias para realizar las ventas y los gastos necesarios para la prestación de los servicios, tales como depreciaciones de propiedad, planta y equipo, servicios de personal, erogaciones por contratos de prestación de servicios, reparaciones y mantenimientos, costos de operación, seguros, honorarios, arrendamientos, entre otros.



#### **NOTA 4. - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

En la preparación de los estados financieros adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por el Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros,
- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos,
- La vida útil de la maquinaria, planta y equipo e intangibles,
- Variables usadas en la evaluación y determinación del deterioro de valor de los activos no financieros,
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los beneficios a empleados a largo plazo, tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios,
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos que determinan el monto a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y reestructuraciones,
- Los supuestos empleados en el reconocimiento del pasivo por el programa de fidelización de clientes,
- La evaluación de la probabilidad de tener utilidades futuras para el reconocimiento de los activos por impuesto diferido,
- La técnica de valoración utilizada para determinar los valores razonables de los elementos de las combinaciones de negocios.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

#### **NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Actualmente la FUNDACION SERE MEJOR no presenta ninguna clase de restricción sobre el efectivo y equivalentes al efectivo, que limiten su uso.

Conciliación bancaria quedó a 31 de diciembre 2023.

Los bancos están conciliados al cierre y no presentan partidas conciliatorias significativas

#### **NOTA 6. ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS**

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descompone así:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Anticipos y Avances Recibidos	10.373	-
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>10.373</b>	<b>-</b>

## NOTA 7. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se descompone así:

	2023	2022
Impuestos por Pagar - Impto Renta y Rte Fte	149.664	132.000
Impuestos por Pagar - Impto Industria y Com.	12.000	
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>161.664</b>	<b>132.000</b>

## NOTA 8. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El importe de acreedores comerciales a 31 de diciembre de 2023.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar incluyen cuentas por pagar a proveedores, a otros terceros, y por impuestos diferentes de impuestos a las ganancias.

	2023	2022
Cuenta por Pagar a Socios	616.894	14.551.464
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>616.894</b>	<b>14.551.464</b>

## NOTA 9. PATRIMONIO

La cuenta de Patrimonio comprende el valor total de los aportes con el ánimo de proveer capital de trabajo.

	2023	2022
Aportes Sociales	100.000	100.000
Resultado del ejercicio	55.010.415	10.217.473
Resultado de ejercicios anteriores	10.217.473	-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>65.327.888</b>	<b>10.317.473</b>

## NOTA 10. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El saldo de los ingresos de actividades ordinarias generados durante el período por cada categoría significativa es el siguiente:

	2023	2022
Donaciones y Subvenciones	75.726.663	23.743.454
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>75.726.663</b>	<b>23.743.454</b>

## NOTA 11. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

En 2023 y 2022 las siguientes partidas se han reconocido como gastos para determinar el excedente neto del ejercicio:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Asesoría Financiera	-	-
Impuestos	12.000	
Cafetería	3.161.006	-
Procesamiento Electrónico	-	168.800
Papelaría y Útiles de Escritorio	1.643.326	197.479
Gastos Legales	204.600	61.000
Auxilios y Donaciones	7.208.111	9.903.316
Iva Mayor Valor	2.064.374	921.400
Diversos	3.688.292	625.000
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>17.981.709</b>	<b>11.876.995</b>

### **NOTA 12. OTROS INGRESOS.**

Para 2023 y 2022 fueron los siguientes:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Diversos	1.041.733	1
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>1.041.733</b>	<b>1</b>
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Intereses Financieros	1.823	1.306
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>1.823</b>	<b>1.306</b>

### **NOTA 13. COSTOS FINANCIEROS Y OTROS**

Los costos financieros para 2023 y 2022 fueron los siguientes:

Dentro de las cifras significativas registra:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Financieros	2.533.450	857.992
Diversos	1.027.163	660.302
Impuesto de Renta	217.482	132.000
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>3.778.094</b>	<b>1.650.293</b>

### **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros fueron aprobados por el máximo organismo social de la FUNDACION SERE MEJOR y autorizados para su publicación y presentación a los entes reguladores.

### **HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO.**

No se han presentado a la fecha hechos posteriores del periodo en que se informa.

*R M 3*

000030 - 000100



LIBRO DE ACTAS DEL MÁXIMO ÓRGANO

FUNDACIÓN SERÉ MEJOR

ACTA No. 11

Asamblea General Ordinaria de la Fundación Seré Mejor

En la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, siendo las 9:00 am, del día 22 de marzo de 2024 se reunieron en la Cra. 65 A 1 A 50 la Asamblea General de la Fundación Seré Mejor, conforme a la convocatoria realizada por el Representante Legal el día 27 de febrero de 2024 mediante carta dirigida a cada uno de los miembros conforme a los estatutos y a la ley, estuvieron presentes los siguientes miembros de la asamblea:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Rodrigo Riaño del Castillo	16.779.414

Habiendo quorum para sesionar y tomar decisiones validas conforme a las leyes y a los estatutos sociales, los miembros de la asamblea general aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Lectura del orden del día.
2. Verificación del quorum.
3. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión.
4. Intervención del representante legal.
5. Presentación de estados financieros año 2023.
6. Aprobación estados financieros año 2023.
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

**1. Se realizo la lectura del orden del día**

**2. Verificación del Quorum.**

El secretario de la reunión hizo llamado a lista de los asistentes y se pudo constatar la presencia del socio fundador que representa el 100%, por lo tanto, hay quorum para deliberar y decidir válidamente, por lo cual se procedió a dar inicio.

**3. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión.**

Acto seguido con las propuestas fueron elegidos por unanimidad al señor Rodrigo Riaño del Castillo identificado con cedula número 16.779.414 de Cali como presidente y al señor Alejandro Riaño del Castillo identificado con cedula número 1.144.030.223 de Cali como secretario, quienes aceptaron satisfactoriamente los cargos.

**4. Intervención del representante legal.**

Se dirige a los asistentes, indicando que desde que el inicio de su gestión como representante legal de la FUNDACIÓN SERÉ MEJOR, trabaja de manera articulada para sacar adelante proyectos.

Se intensifica la labor en las líneas de trabajo para el desarrollo de obras sociales que permitan disminuir el impacto de las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad mediante la consecución de recursos vía donación que permitirán el desarrollo de las operaciones.

**5. Presentación de estados financieros año 2023.**

Los estados financieros del periodo enero - diciembre de 2023 son presentados por parte de la señora Leidy Joana Domínguez (Contadora Publica).

2024

000031 - 000100



LIBRO DE ACTAS DEL MÁXIMO ÓRGANO

**6. Aprobación de los estados financieros.**

Oídas las explicaciones del representante legal y el contador, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad de los estados financieros del año 2023 y se resumen así:

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Activo Corriente	\$ 66.106.446
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 66.106.446</b>

Pasivo Corriente	\$ 161.664
Pasivo no Corriente	\$ 616.894
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 778.558</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 65.327.888</b>

**ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

Ingresos por actividades ordinarias	\$ 75.726.663
Gastos de admón. y ventas	\$ 17.981.709
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>	<b>\$ 57.744.954</b>

Otros Ingresos	\$ 1.041.733
Ingresos Financieros	\$ 1.823
Otros Gastos	\$ 1.027.163
Gastos Financieros	\$ 2.533.450
Impuesto de Renta	\$ 217.482
<b>EXCEDENTE NETO EJERCICIO</b>	<b>\$ 55.010.415</b>

**7. Lectura y Aprobación del Acta.**

El presidente de la reunión hace lectura del acta y esta es aprobada. Se finaliza la reunión el 22 de marzo de 2024, a las 11:00 am. En constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

-----  
Rodrigo Riaño del Castillo  
Presidente  
CC. 16.779.414

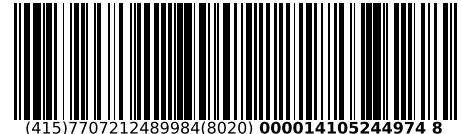
Alejandro Riaño

-----  
Alejandro Riaño del Castillo  
Secretario  
CC. 1.144.030.223

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141052449748



(415)7707212489984(8020) 000014105244974 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 3 3 0 9 2

6

Impuestos de Cali

5

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION SERE MEJOR

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CR 65 A 1 A 50

42. Correo electrónico

rodrigorianoelcastillo@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 5 7 3 9 3 8 5 8

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

9 4 9 9

2 0 1 8 1 1 2 1

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	4	2	5	2	5	5															

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 06 - 28 / 12 : 45: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

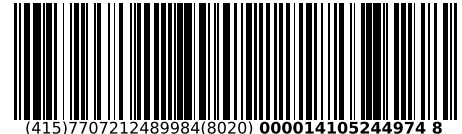
984. Nombre RIAÑO DEL CASTILLO RODRIGO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141052449748



(415)7707212489984(8020) 000014105244974 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 2 3 3 0 9 2

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1 6

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 0 %
72. Número		4	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 8, 1 1, 2 1	2 0 2 1, 0 3, 0 8	84. Nacional privado 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 8, 1 1, 2 2	2 0 2 1, 0 4, 0 9	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	1 9 1 8 7 - 5 0	1 9 1 8 7 - 5 0	
78. Departamento	7 6	7 6	
79. Ciudad/Municipio	8	8	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 8, 1 1, 2 1		
81. Hasta	2 0 9 9, 1 2, 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1, 0 8, 1 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141052449748



(415)7707212489984(8020) 000014105244974 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 3 3 0 9 2	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Cali	14. Buzón electrónico 5
---	------------	--	----------------------------

Representación

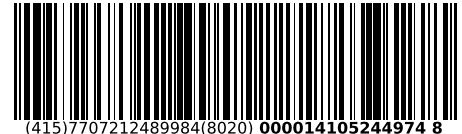
1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 1 8 1 1 2 2	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 6 7 7 9 4 1 4	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido RIANO	105. Segundo apellido DEL CASTILLO	106. Primer nombre RODRIGO	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141052449748



(415)7707212489984(8020) 000014105244974 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 3 3 0 9 2   6	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Cali	14. Buzón electrónico 5
---	------------	--	----------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3	1 6 7 7 9 4 1 4		COLOMBIA
115. Primer apellido RIANO	116. Segundo apellido DEL CASTILLO	117. Primer nombre RODRIGO	118. Otros nombres 1 6 9
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 - 1 1 2 2	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

## **CERTIFICACIÓN**

*El suscrito Representante Legal de la FUNDACIÓN **SERE MEJOR**, identificada con NIT No. **901.233.092 - 6**, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 y 6 del parágrafo 2 del artículo 364 – 5 del estatuto tributario. Certifica que:*

- 1. La Fundación Sere Mejor con NIT 901.233.092 - 6 durante el año gravable 2023 no obtuvo ingresos superiores a 3.500 UVT.*
- 2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos, gerenciales y de control en la Fundación Sere Mejor con NIT 901.233.092 – 6*
  - Rodrigo Riaño del Castillo - Gerente  
Cedula: 31.575.677*
  - Leidy Domínguez Murillo – Contadora Publica  
Cedula: 1.144.137.629  
TP: 181912-T*
- 3. Que las personas anteriormente mencionadas como el Gerente y la Contadora Publica no recibieron remuneración salarial por sus cargos.*

*Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2024.*



---

**Rodrigo Riaño Del Castillo**  
**Representante Legal**  
CC: 16.779.414